

## **Otra Buena Práctica también del Ayuntamiento de Alcobendas es la “orientación laboral”**

En particular esta memoria está destinada a definir las Buenas Prácticas que se están desarrollando dentro del Área Temática 2-Fomento de la Integración social e igualdad de oportunidades.

- Orientación e Inserción social y laboral para personas con riesgo de exclusión social: personas discapacitadas, inmigrantes, etc.

El importe de estas actuaciones supone una cantidad de 682.483,55 euros cofinanciados al 50% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (F.E.D.E.R.), es decir, 341.241,78 euros.

Como se ha indicado en memorias anteriores el Proyecto URBAN-Alcobendas Distrito Centro se ha definido de manera global para esta Zona de Actuación, y la metodología sin precedentes de trabajo en equipo entre los diferentes Departamentos del Ayuntamiento de Alcobendas hacia un objetivo común, las personas, ha logrado que los resultados estén siendo muy satisfactorios dada la situación actual de especial dificultad para las personas que se encuentran sin empleo.

Las actividades que se están llevando a cabo con estos colectivos tan desfavorecidos se definen de la siguiente manera:

- Atención grupal: La metodología fundamentalmente grupal se ha puesto en marcha para llegar a la mayor población posible, debido al elevado número de usuarios y usuarias que acuden al Proyecto. Esto permite un seguimiento más continuado, ya que es posible ver a una misma persona semanalmente una o dos veces. Así mismo, las dudas y consultas se solucionan con brevedad, lo que hace que sea mayor el acercamiento y apoyo a la persona.
- Taller de alfabetización digital: Los talleres de alfabetización digital se comenzaron a llevar a cabo tras la detección de una carencia de formación en ofimática e internet de la población que se atiende en orientación laboral. Estas personas nunca habían tenido contacto con las Nuevas Tecnologías. Su aprendizaje pretenden favorecer su inserción laboral y social.
- Búsqueda por internet: Los talleres de búsqueda de empleo por internet se han creado para seguir con el apoyo a aquellas personas que han realizado el de alfabetización digital. De este modo los alumnos siguen en contacto con las Nuevas Tecnologías, no olvidan conocimientos y los amplían. Hay que tener en cuenta que la mayoría de las personas que acuden al Proyecto no tienen ordenador en casa. Resaltar que se ha notado una evolución en la asistencia a estos talleres, por lo que se considera que las personas van incorporando las nuevas tecnologías de manera regular en su vida y en la búsqueda de empleo.



- **Llamadas de seguimiento:** Se realizan llamadas de seguimiento, tanto si ya han encontrado empleo, como si están ausentes de los talleres. De este modo los usuarios se sienten más acompañados y apoyados en la búsqueda de empleo o en el mantenimiento del mismo.
- **Test de evaluación:** Tras finalizar el taller de alfabetización digital se facilita un test para ver cómo valoran los mismos y su utilidad. Hay una apartado de sugerencias para que las personas que asistan propongan nuevas ideas para adecuar de manera más acertada los talleres a las necesidades de las personas que acuden.
- **Coordinación con el departamento de empleo:** Las reuniones que se mantienen con el departamento de empleo hacen que se intente priorizar en las ofertas a aquellos ciudadanos con mayores dificultades para la inserción. Además, se supervisan datos y posibles bajas de los usuarios con el fin de que siempre estén activos en bolsa.
- **Sistema de difusión de la información a través de correo electrónico:** El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), cada vez más generalizado, favorece la circulación de la información de forma rápida y efectiva entre las personas. En este sentido el Servicio de Orientación Social y Laboral para personas con riesgo de exclusión social ha considerado interesante utilizar este recurso para mantener informadas a las personas inscritas en el servicio. A través de este sistema de difusión de la información se transmiten todas aquellas nuevas iniciativas, actividades, actuaciones del servicio o información relevante para las personas en proceso de búsqueda de empleo como formación, ofertas de empleo, novedades, etc. La incorporación al sistema es permanente, bien sea a través de nuevas incorporaciones al Servicio, bien por aquellas personas, que gracias a los talleres impartidos por las orientadoras (alfabetización digital y búsqueda de empleo por internet), acceden al manejo de las nuevas tecnologías.
- **Taller de Habilidades Prelaborales a través de técnicas de reciclado de papel y grabado (discapacitados):** La finalidad de la actividad es la de facilitar la integración social de las personas con discapacidad a través del

empleo. Para lograrlo las sesiones de orientación cumplen la misión de mejorar los niveles de empleabilidad de las personas que asisten a las tutorías. La actividad laboral desarrolla al individuo, ya que, le permite poner en marcha todas las habilidades disponibles, favoreciendo a su vez el aprendizaje, ajuste del comportamiento y satisfacción al avanzar en su participación como miembro activo de la sociedad. Las personas con discapacidad intelectual requieren estrategias de intervención en consonancia con sus capacidades para fijar los aprendizajes en los distintos ámbitos de su vida. Una de las áreas más importantes para favorecer su integración social es potenciar sus habilidades laborales con objeto de conseguir la inserción en el mercado de trabajo.



El objetivo general es favorecer el desarrollo de competencias básicas para el acceso al mundo laboral. Los objetivos específicos se definen en:

- Desarrollar habilidades de autonomía personal:
  - Autocuidado: Higiene personal, limpieza de útiles de trabajo, apariencia.
  - Movilidad: Uso del transporte, aprendizaje de recorridos, solicitar ayuda.
  - Potenciar las actitudes frente al trabajo.
  - Cumplimiento de horarios.
  - Centrar la atención e interés en la tarea.
  - Responsabilidad.
  - Organización.
- Proporcionar las competencias básicas de relación y comunicación.
- Alcanzar la motivación como clave para conseguir y mantener un empleo.

El taller está dirigido a personas con discapacidad intelectual en proceso de búsqueda de empleo, por ser, dentro del colectivo de personas con discapacidad, uno de los grupos con mayores dificultades a la hora de incorporarse a un trabajo.

Se trata de una metodología eminentemente práctica. Se prepara el ambiente como un centro de trabajo donde se ponen en funcionamiento todas las necesidades y exigencias requeridas en un trabajo.

Se secuencian las tareas y los aprendizajes para que el alumno adquiera un orden intelectual asignando responsabilidades y simulando los diferentes roles laborales. Cada aprendizaje se adquiere de forma práctica y posteriormente se pasa al plano cognitivo realizando actividades más abstractas a través de la lectura y escritura.



**Se considera una Buena Práctica porque:**

*La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general.*

La información de la actividad se ha difundido entre los usuarios derivados desde servicios sociales y demás servicios de empleo del Ayuntamiento. Además, se han publicado noticias en la revista semanal municipal del Ayuntamiento sobre las diferentes actividades que se han desarrollado.

Todas las personas orientadas en tutorías individuales son informadas del sistema de difusión de información a través de mail, así como a los integrantes de los talleres grupales y a sus familias.

Además se ha contactado telefónicamente con aquellas que no disponen de correo electrónico.

*La actuación incorpora elementos innovadores.*

Durante la evolución de la actividad, que en sí misma supone un avance innovador en servicios sociales, se ha detectado una necesidad de formación en nuevas tecnologías de un porcentaje elevado de las personas que participan en el Proyecto. Se considera que hoy en día, la búsqueda de empleo se hace básicamente a través de internet, por lo que es básica la formación en ofimática, correo electrónico e internet.



Por ello se han incorporado nuevas herramientas a través de los talleres de alfabetización digital y búsqueda de empleo por internet utilizando una sala del Centro de Nuevas Tecnologías, Conect@, perfectamente habilitada para la formación, con todos los avances tecnológicos necesarios, las TIC por lo tanto se convierten en una herramienta añadida de comunicación además de la telefónica y la presencial.

Además, como novedad en los talleres se hace la simulación de un centro de trabajo y aprendizaje a través de roles concretos en la práctica.

*Los resultados obtenidos con la misma se adaptan a los objetivos establecidos.*

Los principales objetivos son:

- Realizar un proceso de evaluación de competencias y condicionantes, para analizar el índice de empleabilidad, creando un proceso o itinerario de incorporación y formación individualizado para poder acceder al empleo.
- Potenciar la inclusión social y laboral de las personas en riesgos de exclusión: discapacitados, inmigrantes, minorías étnicas, rentas mínimas, mujeres y jóvenes.
- Promover medidas complementarias de sensibilización, difusión y publicidad de las acciones.
- Trabajar en red con el resto de servicios municipales, de otras administraciones y sociedad civil, para mejorar la inclusión social y laboral de las personas que encuentran especial dificultad para incorporarse al mercado laboral, favoreciendo procesos de integración sociolaboral conjuntos.
- Favorecer su incorporación al mercado de trabajo en condiciones de igualdad, a través de dotación de habilidades sociolaborales y de un acompañamiento y seguimiento profundo.





Hasta la fecha, todos los objetivos se han estado cumpliendo. Es importante destacar que todos los recursos que se han necesitado para la consecución de objetivos, gracias a los Fondos Europeos, se han logrado y han facilitado el desarrollo de las diferentes actividades.

Las diferentes actividades que se realizan desde el Proyecto: talleres de búsqueda de empleo y orientación laboral, taller de alfabetización digital, taller de búsqueda por internet, taller para jóvenes de búsqueda de empleo, taller de tenis "Pasa la red", talleres de Habilidades Prelaborales, etc. Han tenido como consecuencia, no solo las 89 inserciones, sino la adquisición de los usuarios de habilidades sociolaborales, la formación en nuevas tecnologías y el fomento de los hábitos y capacidades previas para la consecución y mantenimiento de un puesto de trabajo.



La información llega de forma rápida y eficaz a las personas implicadas, por lo que mejora sus posibilidades de encontrar empleo.

*Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional.*

El problema fundamental es la dificultad de la inserción de la población que acude a Servicios Sociales. A la escasez de ofertas de empleo que se vive hoy en día hay que añadir la falta de habilidades laborales que tienen las personas que acuden al Proyecto, lo que dificulta enormemente su inserción. A través de este Proyecto se pretende la dotación de habilidades sociolaborales, la

orientación y la formación para el fin último del Proyecto, la consecución de un empleo. La zona centro de Alcobendas es donde reside una mayor población que acude a servicios sociales en busca de esta orientación laboral. El número total de inserciones desde la puesta en marcha del Proyecto es de 89.



La escasez de información sobre discapacidad y las dificultades de incorporación a los puestos de trabajo requieren un servicio ágil de comunicación.

Las personas con discapacidad intelectual requieren estrategias de intervención en consonancia con sus capacidades para fijar los aprendizajes en los distintos ámbitos de su vida. Una de las áreas más importantes para favorecer su integración social es potenciar sus habilidades laborales con objeto de conseguir la inserción en el mercado de trabajo.

Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido.

La metodología grupal de los talleres que se imparten hace que llegue a una mayor población.



Se incluye en el sistema a todas las personas de forma permanente, tanto aquellas que tienen dirección de correo como las que tras pasar por los talleres grupales lo adquieren.

*Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental.*

No hay discriminación en cuanto a las personas que se han incorporado al Proyecto en cuanto a sexo, edad, nacionalidad, etnia, etc. Ya que se incorporan todas las personas sin hacer distinción en ese sentido, aunque sí que hay que tener presente que la actividad está dirigida a dos colectivos, discapacitados y minorías.

Con las actividades se pretende respetar el medio ambiente evitando el consumo excesivo de papel haciendo las comunicaciones vía mail. Además en el caso del taller de reciclado no solo es que se respete, si no que la preservación del medio ambiente es el objetivo y está totalmente presente.



#### *Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención Pública.*

Hay una coordinación continua con el departamento de empleo del Ayuntamiento de Alcobendas, hoy en día agencia de colocación. Se han hecho derivaciones tanto de bolsa de empleo municipal como del SEPE de Alcobendas. Además, puntualmente ha habido coordinación con otros recursos: Cruz Roja, Cáritas, CEPI, etc. Parte importante de los talleres se llevan a cabo físicamente en Conect@, el Centro de Nuevas Tecnologías, cofinanciado también con fondos FEDER. Por lo tanto, se trabaja en red con otros departamentos del Ayuntamiento, las Asociaciones sin ánimo de lucro y otros agentes sociales.